



Universidad de Granada



Guía Docente

CONTABILIDAD GENERAL

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Curso 2012-2013

Facultad de Ciencias Sociales de Melilla



UNIVERSIDAD DE GRANADA
Campus de Melilla

CONTABILIDAD GENERAL

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Empresa	1º	2º	6	Básica
PROFESORES Grupo A- SILVERIO CANTERO MARTINEZ			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Departamento de Economía Financiera y Contabilidad Grupo A: SILVERIO CANTERO MARTINEZ. scantero@ugr.es Tutorías: Despacho 108 <u>1º Cuatrimestre:</u> Lunes: 10 a 11, 13 a 14. Martes: 10 a 11, 13 a 14. Miércoles: 11 a 13. <u>2º Cuatrimestre:</u> Lunes: 10 a 11, 13 a 14. Martes: 10 a 11, 12 a 13. Miércoles: 12 a 14.		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Tfno:952 698714 Campus Universitario de MELILLA C/ Santander s/n 52071		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas			Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Turismo Grado en Relaciones Laborales Grado en Economía Grado en Marketing e Investigación de Mercados		



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No se requieren

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La contabilidad como sistema de información.
- Introducción al marco conceptual de la información financiera.
- El proceso contable.
- Normalización y regulación contables.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico-empresarial
- Capacidad de organización y planificación
- Creatividad e intuición para elegir medidas adecuadas a los distintos contextos
- Capacidad de dirección liderazgo
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- Comunicación oral y escrita en español
- Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad
- Conocer y comprender la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, conocer las distintas formas que pueden adoptar las empresas y ser capaz de modelizar situaciones
- Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables. y su utilidad para la toma de decisiones
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender el papel del sistema contable en la empresa.
- Entender la lógica subyacente en el lenguaje contable y conocer su utilidad como sistema de información para la toma de decisiones.
- Conocer el efecto de la aplicación del marco conceptual.
- Aplicar los rudimentos básicos de la técnica registral contable a problemáticas empresariales concretas.
- Comprender el significado de las diferentes operaciones del ámbito interno y externo (inversión y financiación) realizadas por la empresa y el desarrollo práctico de su contabilización.
- Identificar los hechos económicos a partir de documentos mercantiles reales y representarlos contablemente.
- Determinar y analizar el efecto de las operaciones económicas sobre el patrimonio y la renta de las empresas.
- Elaborar los estados contables de síntesis y analizar la situación y evolución patrimonial y los resultados obtenidos en la actividad.
- Conocer el marco normativo y los requisitos legales a los que están sujetas las elaboraciones contables.
- Conocer las aplicaciones y utilidad de la información contable.
- Comunicar la información recogida en los estados contables, relacionarla con otras materias y transmitir al usuario su utilidad en la toma de decisiones.
- Gestionar los sistemas de información.
- Tomar decisiones a partir de los datos analizados.
- Emitir informes sobre la información financiera.
- Reflejar su capacidad de análisis y síntesis sobre la información contable elaborada.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN

- 1.1. La actividad económica
- 1.2. La Contabilidad como sistema de información económica
- 1.3. Usuarios de la información contable
- 1.4. Concepto y división de la Contabilidad
 - 1.4.1. Concepto de Contabilidad
 - 1.4.2. Adscripción científica de la Contabilidad
 - 1.4.3. La división de la ciencia de la Contabilidad
- 1.5. El patrimonio empresarial y sus variaciones

Ejercicios de comprobación



TEMA 2. EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

- 2.1. Concepto de marco conceptual
- 2.2. Usuarios y objetivos de la información financiera
 - 2.2.1. Postulado del sujeto contable: enfoque del propietario o de la entidad
 - 2.2.2. Objetivos de la información financiera
 - 2.2.3. Usuarios de la información financiera
- 2.3. Características cualitativas de la información financiera
- 2.4. Principios y conceptos fundamentales
 - 2.4.1. Principios o hipótesis contables básicas
 - 2.4.2. Estados financieros: definición y reconocimiento de sus elementos. El concepto de capital y de mantenimiento de capital
 - 2.4.2.1. El concepto de capital y mantenimiento de capital
 - 2.4.2.2. Elementos de los estados financieros: definición y reconocimiento.
- 2.5. Los criterios de valoración

Ejercicios de comprobación

TEMA 3. EL PROCESO CONTABLE

- 3.1. La cuenta
- 3.2. La partida doble
 - 3.2.1. Hechos económicos y hechos contables
 - 3.2.2. El registro de los hechos contables
- 3.3. El ciclo contable: Fase de inicio
 - 3.3.1. El inventario
 - 3.3.2. El balance
 - 3.3.3. El asiento de apertura en el libro Diario y en el libro Mayor
- 3.4. El ciclo contable: El registro de los hechos contables
- 3.5. El ciclo contable: El cierre del ejercicio
 - 3.5.1. Operaciones de cierre del ejercicio
 - 3.5.2. Determinación de la cuenta de resultados o de pérdidas y ganancias
 - 3.5.3. Comunicación de la información contable

Ejercicios de comprobación

TEMA 4. NORMALIZACIÓN Y REGULACIÓN CONTABLES

- 4.1. Concepto de normalización contable
- 4.2. La normalización contable internacional
- 4.3. Requisitos legales de la Contabilidad en España
- 4.4. El Plan General de Contabilidad
- 4.5. Otros aspectos relevantes en el ámbito contable

Ejercicios de comprobación

COLECCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE TRABAJO

Rodríguez Ariza, L. y López Pérez, M.V. (Coordinadores): Contabilidad general. Teoría y práctica. 3ª Edición Revisada. Ed. Pirámide. Madrid, 2011.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE CONSULTA

BRUSCA ALIJARDE, I. Y OTROS: Introducción a la Contabilidad Financiera: Un Enfoque Internacional. Ed. Ariel. Barcelona, 2004.
MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. Y OTROS: Contabilidad General. Cívitas. Madrid, 2000.
MUÑOZ MERCHANT, A.: Fundamentos de Contabilidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 1997.
SÁEZ TORRECILLA, A.: Contabilidad General. Volumen 1 y 2, McGraw-Hill. Madrid, 2002.
SIERRA MOLINA, G. Y OTROS: Fundamento de Contabilidad Financiera para Economistas. Ed. Prentice Hall. Madrid, 2001.
URÍAS VALIENTE, J.: Teoría de la Contabilidad Financiera. Ed. Ediasa. Madrid. 2004.
VELA PASTOR, M.; MONTESINOS JULVE, V. Y SERRA SALVADOR, V.: Manual de Contabilidad. Ariel Economía. Barcelona, 1996.

ENLACES RECOMENDADOS

www.cgeneral.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura es de una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo sobre la base de la exposición del contenido de los temas contenidos en el Manual de trabajo de la asignatura. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos y seminarios para afianzar conceptos concretos de la materia. Para un desarrollo adecuado de las clases se considerarán las siguientes premisas:

Actividades a realizar por el alumno

El esquema básico para las clases teóricas se apoya en el trabajo previo del alumno, mediante la realización de las actividades prescritas en los Guiones de Trabajo Autónomo. Para el desarrollo de esta tarea se recomienda la siguiente secuencia:

1. Lectura de la información contenida en el MANUAL DE TRABAJO y en los materiales complementarios que están disponibles en la página web de la asignatura.
2. Realización de las actividades propuestas en el MANUAL DE TRABAJO y los test de autoevaluación incluidos en el MANUAL DE TRABAJO. Para las clases prácticas y seminarios, se requiere la resolución por parte del alumno de los casos prácticos correspondientes y de la lectura del material proporcionado, incluidos en el MANUAL DE TRABAJO.

Actuación del profesor

1. Durante la clase, el profesor expondrá los aspectos más relevantes o de más dificultad de los temas, responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará información sobre aspectos complementarios.
2. Asimismo presentará modelos, propondrá casos para resolver de modo individual o en grupo.
3. La solución de los casos propuestos será explicada y comentada en clase por el profesor.

Para un aprovechamiento de la asignatura es necesario un seguimiento regular de la asignatura, ajustarse a un plan sistemático de estudio personal, realizar las actividades propuestas y plantear al profesor todas las dudas que surjan al resolver las actividades propuestas.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES			
Planning			
Semana	Horas clase	Actividades	Contenidos
1	3	Presentación Tema Introducción	Explicación programa asignatura. Introducción al concepto de Patrimonio y de masas patrimoniales. Introducción al concepto de Cuenta y su funcionamiento. Introducción al concepto de ciclo contable.
2	3	Tema Introducción	Introducción al método de la Partida Doble. El asiento contable. Operaciones de tráfico: cobros y pagos. Introducción al concepto de Resultado. Significado y cálculo Introducción al concepto de Balance. Operaciones de tráfico: ingresos y gastos.
3	3	Tema 1 (epígrafes 1 a 4)	La actividad económica. La Contabilidad como sistema de información económica. Los usuarios de la información contable. Concepto y división de la Contabilidad.
4	3	Tema 1 (epígrafe 5) Tema 1 (ejercicios de comprobación) Caso práctico 1	El patrimonio empresarial. y sus variaciones. Ejercicios de comprobación del final del tema 1. Casos prácticos iniciales de balance
5	3	Tema 2 Tema 2 (ejercicios de comprobación)	Concepto de marco conceptual. Usuarios y objetivos de la información financiera. Características cualitativas de la información financiera.. Principios y conceptos fundamentales. Los criterios de valoración. Ejercicios de comprobación del final del tema 2.
6	3	Tema 3 (epígrafes 1 a 3) Tema 3 (ejercicio de comprobación 2)	La cuenta. La partida doble. El ciclo contable: Fase de inicio. Ejercicio de comprobación 2 del final del tema 3.
7	3	Tema 3 (epígrafes 4 y 5) Casos prácticos 2 y 3	El ciclo contable: El registro de los hechos contables. El ciclo contable: El cierre del ejercicio. Casos prácticos sobre resultados y efectos.
8	4	Tema 3 (ejercicios de comprobación 3, 4 y 5). Casos prácticos 4, y 5.	Ejercicios de comprobación 3, 4 y 5 del final del tema 3. Casos prácticos sobre procedimiento de mercaderías (administrativo-especulativo cuenta única)
9	3	Tema 4. Tema 4 (ejercicios de comprobación).	Concepto de normalización contable. La normalización contable internacional. Requisitos legales de la Contabilidad en España. El Plan General de Contabilidad. Otros aspectos relevantes en el ámbito contable. Ejercicios de comprobación del final del tema 4.
10	3	Casos prácticos 6 y 7.	Casos prácticos sobre periodificación de ingresos y gastos y efectos.
11	3	Casos prácticos 8 y 9.	Casos prácticos sobre clientes y el proceso contable.
12	3	Casos prácticos 10 y 11.	Casos prácticos sobre determinación de incógnitas, contabilización de hechos contables y procedimiento especulativo cuenta única y desglosado.
13	3	Casos prácticos 12.	Caso práctico comparativo de los tres procedimientos de contabilización de las operaciones de mercaderías (administrativo, especulativo cuenta única y especulativo desglosado).
14	3	Casos prácticos 13 y 14.	Un modelo de cuenta de resultados. Afianzamiento y razonamiento de contenidos prácticos de la asignatura.
15	3	Casos prácticos 15 y 16.	Afianzamiento y razonamiento de contenidos prácticos de la asignatura.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. Comprobación del nivel de seguimiento de la materia mediante realización de pruebas presenciales durante el curso, en horario de clase. Las pruebas se harán sobre los contenidos explicados hasta el momento de la realización de la misma, y cuya calificación será tenida en cuenta, sólo en forma positiva, para la superación final de la asignatura, suponiendo hasta 1 punto de la nota final.
2. Al término del semestre, se realizará el examen final, que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. La puntuación final del examen resultará del promedio de las notas obtenidas en las partes teórica y práctica. En cualquier caso, para promediar, será necesario alcanzar una nota mínima de 3 puntos para cada una de las partes. La calificación final de la asignatura en esta convocatoria será la suma de la puntuación obtenida en las pruebas presenciales y la puntuación media del examen. En caso de que no se alcance la nota mínima para promediar, la nota que figurará será la que no haya permitido promediar. La asignatura se superará cuando la suma anterior sea de 5 o más puntos.
3. En las convocatorias extraordinarias de septiembre y diciembre se mantendrán los criterios de examen indicados para la convocatoria ordinaria, PERO NO SE CONSIDERARÁ la puntuación de las pruebas presenciales realizadas en horario de clase.
4. En cualquier caso, para superar la asignatura, el temario será objeto de evaluación en su totalidad. La falta de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, ser preparado por el alumno sobre la base del material didáctico proporcionado o la bibliografía recomendada.
5. En cualquier convocatoria de examen, una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que deseen revisar su examen.
6. A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumno deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

